Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**20**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0128	de	02/10/ 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401
RPC No. 5600046514 Apropiación Presupuestal: 11001/1159/2320202008/3240401 010010000//PI32-101715/1/2/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las m **Proyecto:** PI25-101715 FORTALCI-MIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (Especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste Contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO 404010100104**:** Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052001

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** Supervisor Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gobernación el Valle del Cauca Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3217229006 Cedula 16.590.523
Contratista	**RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ** Cargo: Profesional Contratista Dirección: Calle 3b # 97ª – 05 Meléndez Teléfono: 3108294935 Cedula de Ciudadanía:14.211.527

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales 5. Formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional 6. Presentar Informes mensuales al supervisor. 7. Las demás que le sean asignadas	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO DE 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	**100%** **83.4%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1.
Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA

1. Asignado por el Supervisor a través de oficio asignado por la Jefe SADS, proveniente de la Secretaría de Educación Dptal Dra. Ana Yaneth Ibarra atendió requerimiento de la Rectora de la Normal de Guacarí para coordinar Jornada Ambiental en el próximo DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE. Se realizará Jornada Especial previa coordinación con nuestro Equipo de Educación Ambiental.
2. Asistió y acompañó al Supervisor en 2 Reuniones en calidad de Consultor y apoyador en el grupo de Lineamientos de la Política Pública de Educación Ambiental llevadas a cabo en el Salón del Maestro de la Biblioteca Departamental.

OBLIGACION 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos

1. Por Delegación Jefe SADS y el Supervisor asistió y apoyó en la Convocatoria realizada por Desarrollo Rural y Agricultura a la Conferencia con Funcionarios Nacionales en el tema : ESTRATEGIA TERRITORIAL PARA LA GESTION DE LA REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL ETPGR DEL VALLE DEL CAUCA. Biblioteca Departamental con asistencia de 75 personas y la presencia de la Secretaria del Ente Dra. Maritza Quiñones.
2. Se reunió con los Doctores RAMIRO RIVERA VILLA, OSCAR ANDRES HINCAPIE MARIN y LUCINA MARIN TORRES, conferenciantes invitados para el FORO DE EDUCACION AMBIENTAL a realizarse en la biblioteca Dptal en el marco del mes del Educador. Coordinó los temas y el acuerdo de elaborar DECALOGO DEL FORO DE EDUCACION AMBIENTAL 2023.

OBLIGACION 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental

1. Se comunicó con Presidencia y Dirección Ejecutiva de ACODAL OCCIDENTE para coordinar con el Ing. Juan Pablo Silva Director Programa de Ingeniería ambiental de UNIVALLE, visitas periódicas al Campus Universitario y ofrecer nuestras ofertas habida cuenta de nuestras firmas de entendimiento con nuestra SADS.
2. Se reunió con el Guardian Ambiental José Gregorio Agredo y el Ing. John Jairo Escobar para proyectar una Estación de Reciclaje y embellecimiento vía Escaleras al cerro de las Tres Cruces donde hay un CAI, casi abandonado y los debidos ajustes y procedimientos como SADS hacer presencia y cumplir nuestra misión en bien de la Biodiversidad Ambiental. Se harán previas consultas y llevar a cabo una buena actividad Ambiental.

OBLIGACION 4. Apoyar la Divulgación de las Actividades Ambientales

1. Junto con Equipo de Apoyo designado por mi Supervisor se llevó a cabo nuestro gran FORO DE EDUCACION AMBIENTAL en la Biblioteca del Departamento el 31 de Mayo con asistencia de 152 personas , 3 Invitados Expertos que enfocaron la Sociedad, Siglo XXI , y la Prospectiva de lo Ambiental para las próximas Generaciones. Nos acompañaron 7 Entidades afines y al final se realizó DACALOGO DE EDUCACION AMBIENTAL 2023. Se certificó la Asistencia con Diploma Especial firmado por la Jefe SADS.
2. Asignado por el Supervisor junto a los compañeros apoyó al FORO AMBIENTAL EN LA MALLARINO del Municipio de Trujillo, donde la temática son los Proyectos Ambientales en ejecución, experiencias Ambientales exitosas y las Estrategias y resultados en el marco de los PRAES. Convocatoria realizada por la Rectora Beatriz Lorena Calero Vélez. Fui designado para llevar el saludo de nuestra Gobernadora Dra. CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ y de nuestra Jefe Dra. NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ.

Powered by CamScanner

OBLIGACION 5. Formular un Proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional

1. Participó, comentó y evaluamos con nuestro Supervisor y los que participamos en el FORO AMBIENTAL DE EDUCACIÓN la propuesta que se sugirió en el Evento de una próxima jornada de ésta índole con la idea de llevarlo a cabo en Tuluá, Cartago, Buga o Buenaventura y nos pareció que podemos programar de acuerdo a directrices y Apoyo de los Estamentos Asesores SADS, y lógico con Aval de nuestra Jefe SADS.
2. Sostuvó con el Supervisor Dr. Mauricio Hernando Cruz Guzmán, y el Doctorante Mauricio Castro Quiceno 4 Reuniones socializando EL MES DEL EDUCADOR con la propuesta de un CONVERSATORIO LEMA: RETOS PARA LA ESCUELA EN LA SOCIEDAD, desde la perspectiva Siglo XX, XXI. La fecha fue acordada 31 de Mayo para cerrar con el énfasis del MES DEL EDUCADOR.
3. Y en ésta Cuota 5 como avances se han llevado entrevistas con nuestra Secretaría compartiendo las actividades representativas, Reuniones con mi Supervisor para planear actividades que debo Asesorar como es el Caso de Capacitación Ambiental en Guacarí, solicitud hecha directamente por la Secretaria de Educación Dra. Ana Janeth Ibarra, allí en la Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra. De igual manera realicé Encuesta con el Grupo de Supervisados para lluvias de ideas con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE. Coordinaré con mi Supervisor tales actividades.De igual manera tendré la oportunidad de ser Conferencista donde he sido invitado en Bogotá en el Marco del 66° CONGRESO INTERNACIONAL DE ACODAL con la Conferencia EL USO DEL AGUA AL SERVICIO DEL PLANETA Y EXPERIENCIA VALLE DEL CAUCA. Será en fecha Junio 7 al 9 en el Centro de Convenciones AGORA de la Ciudad de Bogotá.

OBLIGACION 6

Las demás que le sean asignadas

- Comunicación permanente con los Estamentos Asesores y Directivos informando de mis actividades a través del Supervisor habida cuenta de mi disponibilidad en el Programa de Capacitación permanente de EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- Envío al Supervisor del PLAN DE TRABAJO CONTRATO # 1.440 -12 -1214 -0128 del 10 /02/ 2023 en fecha oportuna el 20 – 06– 2023 correspondiente a la Cuota 5 MES JUNIO DE 2023.

Producto: elaborar un informe consolidado de las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato.
El Contratista atendió el requerimiento de los diferentes llamados de su Supervisor para atender las Reuniones necesarias en Pro del Desarrollo de la Ejecución de Actividades pertinentes y así lograr cumplimiento del Objeto del Contrato. Adicionando evidencias para el informe consolidado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Contrato :** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL Planilla No 1055232009, Numero de Transacción CUS 2120307896 aportes en Línea del mes de Mayo de 2023, se encuentra afiliado a la EPS (Sanidad Policía Nacional), Pensión (Pensionado Policía Nacional) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de Julio de 2016 y 948 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 25.080.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 25.080.000
Valor pagado	$ 16.720.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.180.000
Valor total ejecutado	$ 20.900.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.180.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO	$ 4.180.000	PAGADA
CUOTA 2	MARZO	$ 4.180.000	PAGADA
CUOTA 3	ABRIL	$ 4.180.000	PAGADA
CUOTA 4	MAYO	$ 4.180.000	PAGADA

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 21**	**de**	**Mes: JULIO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
20	días del mes de	JUNIO	de	2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
SUPERVISOR
C.C. 16.590.523

Powered by CamScanner